Bancolombia

Medellín, 17 de mayo del 2023 **Código interno: RL00781381** (favor citar al responder)

JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL QUIMBAYA
SEÑOR JUEZ/ SECRETARIO DEL JUZGADO
Respuesta al oficio No. **399**
j02prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co
QUIMBAYA, QUINDIO

En atención a la solicitud del Señor (a)
DAVID FELIPE CORTES BOLANOS

Oficio:	399
Radicado:	63594408900220180006400
Asunto:	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
Demandante:	BANCO DE BOGOTA
Valor:	$40000000

Respetado (a) señor (a)

Queremos dar respuesta al Oficio identificado con el número de la referencia, mediante el cual informamos, que las personas y/o sociedades relacionadas en el oficio, no tienen vínculos financieros o comerciales en la línea de negocio NEQUI lo que nos impide hacer efectiva la medida por ustedes decretada.

NOMBRE	CC
JHONY ALEXANDER CASTANEDA JARAMILLO	9873786

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

Sección Embargos y Desembargo
Gerencia Requerimientos Legales e Institucionales
Correo: Requerinf@bancolombia.com.co

La información que estamos poniendo a su disposición está sujeta a reserva bancaria.